

LUNES, 11 DE JUNIO DE 2018 - BOC NÚM. 113

## JUNTA VECINAL DE CARASA

**CVE-2018-5306** *Exposición pública de la cuenta general de 2017.*

Dictaminada favorablemente por la Junta Vecinal de Carasa en sesión celebrada el día 2 de febrero de 2018 la cuenta general de esta Entidad Local Menor correspondiente al ejercicio 2017, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Carasa, 2 de febrero de 2018.

La presidenta,  
Sheila Pérez Sisniega.

2018/5306

CVE-2018-5306